



Alondra Monserrath Diaz Albores

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Control de Lectura

Segundo Parcial

Interculturalidad y Salud I

Primer semestre

“A”

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de octubre de 2022.

Diagnóstico de salud

Dr. Sergio Jimenez Ruiz
AÑO
"Alondra"

- Este diagnóstico, tradicionalmente, ha incluido tres ejes: - Necesidades de la población, problemas sociales y de salud-enfermedad.

- Determinantes sociales y recursos, y servicios.

La óptica de los servicios de salud poblacional desde la óptica de los servicios de salud, administrativo, dirigida a los análisis de las acciones que efectúan las instituciones frente a la problemática de salud; estratégico enfocado en el cambio, en función de los intereses.

El enfoque de ecosalud ha sido utilizado en problemas vinculadas con la salud y el ambiente, y con enfermedades transmitidas por vector.

Sin embargo no existen reportes entorno a diagnósticos, de salud de población con base este enfoque promueve la participación activa efectiva de la población en la identificación y comprensión.

El diagnóstico se divide en 3 fases:

Seria la recolección de información; la recolección en fuentes secundarias,

Acercamiento: se sostuvieron reuniones informativas acerca de los diagnósticos de salud con los diferentes grupos poblacionales (hombres y mujeres adultas, adolescentes, niños y niñas) El equipo realizó intencionalmente reuniones con hombres y mujeres en estas secciones. Se acudió a las asambleas con los campesinos; se fue a las

Factores determinantes de la Salud.

- Determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones.

+ Aquellos que son de responsabilidad del sector salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a vigilancia y control en unos casos y de promoción y actuación directa en otros.

Estos factores determinantes de la salud son:

- Aquellas relaciones con los estilos de vida.
- Los llamados factores ambientales.
- Los factores relacionados con los aspectos genéticos y biológico de la población.

+ Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos.

Los determinantes económicos, sociales y políticos no llevaría a una mejor comprensión, haciendo una revisión histórica de los acontecimientos y de las personas que influyeron para que la humanidad comprendiera, la trascendencia de los factores económicos, sociales y políticos, sobre la salud de la población.

Los acontecimientos más trascendentes fueron:

- Los trabajos de un Médico brillante y de reconocido prestigio por toda Europa, donde se desempeñó tanto como médico brillante y de asistencia, como profesor de las Escuelas de Medicina, fue Johann Peter Frank, quien escribió a inicios del siglo XIX, un tratado de 6 tomos 2: Un sistema completo de policía

Aps, Protección y Promoción de la Salud.

- Se entiende por protección social en la salud a la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o grupo de individuos puedan satisfacer sus necesidades y demandas de salud.

Al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud subsistentes del país sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo.

La protección social en la salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados (cuidados) de la salud entendiendo a esta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad a consagrado.

Las políticas de protección social en la salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad, y la protección financiera de las personas, familias y comunidad sin embargo aunque universales, estas políticas deben estar atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales, siendo permiables al enfoque de género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales.

La protección social en la salud no es un concepto estático por el contrario, se encuentra en evolución, y las políticas que lo componen

se consolidan progresivamente, acrecentando el alcance efectivo del bien común en el campo de la salud.

Educación para la salud.

- Se entiende la educación para la salud con enfoque integral como un proceso de generación de aprendizajes, no solo para el autocuidado individual, sino para el ejercicio de la ciudadanía, la movilización y la construcción colectiva de la salud en la cual participan personas y los diferentes actores del desarrollo. Aprendemos para vivir mejor no solo en lo individual sino también en lo colectivo, por lo tanto procesos de educación para la salud basados en la comunicación, el diálogo de saberes de la pedagogía activa crítica participativa y transformadora logran el empoderamiento individual y la transformación de las realidades en las que estamos inmersos. De igual modo es una estrategia de la salud pública y la promoción de la salud que utiliza diversos métodos educativos, políticos y de acción social, basadas en la teoría de la investigación y de la práctica para trabajar con individuos, grupos, poblaciones, comunidades e instituciones con el fin de fomentar la toma de decisiones favorables a la salud, en el análisis crítico de la formación, el entendimiento de los determinantes de la salud y el compromiso con la acción social y colectivo.

Los anteriores conceptos están relacionados con la definición que la organización mundial de la salud - su glosario de términos de promoción de la salud no da el concepto de alfabetización en salud y el cual se define

Interculturalidad.

Bibliografía

- Arenas-Monreal, L., Cortez-Lugo, M., Parada-Toro, I., Pacheco-Magaña, L. E., & Magaña-Valladares, L. (2015). Population health diagnosis with an ecohealth approach. *Revista de Saúde Pública*, 49(0).
<https://doi.org/10.1590/s0034-8910.2015049005842>
- Aguirre, V. (2022). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. *Acta Médica Peruana*, 28(4), 237–241.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011
- Valdes, A., & <https://www.facebook.com/pahowho>. (2012). *OPS/OMS | Protección social en salud*. Pan American Health Organization / World Health Organization.
https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es#gsc.tab=0
- World. (2019, November 15). *Health promotion*. Who.int; World Health Organization: WHO.
https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab_1
- De Experiencias, C., De, S., De, P., Salud, L., La, E., De, R., & Américas, L. (n.d.). *DOCUMENTO CONCEPTUAL: EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL*.
<https://paho.org/hq/dmdocuments/2017/promocion-salud-intersectorialidad-concurso-2017-educacion.pdf>